

## BASES CONCURSO DE VIDEO

### **Finalidad del Concurso**

La Organización del Trail Trans Serra da Groba-Baiona convoca el IV Concurso de Vídeo, cuya temática será el VI Trail Trans Serra da Groba 2018, en sus modalidades de 42, 25 y 12 Kms.

### **Participantes**

Podrá participar en este concurso de vídeo cualquier persona residente en España, mayor de 18 años.

### **Temática**

En esta edición se premiará el mejor montaje de vídeo sobre la carrera. Los aspectos que más se valorarán para premiarlos, serán los siguientes:

Imágenes que capten el esfuerzo y la dureza de las pruebas, sacrificio, espíritu deportivo y compañerismo que conlleva la práctica de este deporte reflejadas en sus participantes.

Alusiones a la belleza de los paisajes del entorno, ambiente que se genera en torno a los atletas en los puntos del recorrido, avituallamiento, salida y llegada, etc.

Calidad de la imagen

La música que se use para el montaje.

### **Técnica, Formato y Presentación**

Los Vídeos tendrán que estar realizados con una cámara deportiva. Podrán ser en color o en blanco y negro, siendo válidos los montajes de posproducción (puede ser un montaje de vídeo solo o vídeos mezclados con fotos), se recomienda que los vídeos estén grabados con el máximo de calidad que permita la cámara.

Los Vídeos que presenten algún tipo de marca, copyright o firma, no serán admitidos al concurso.

Cada autor podrá participar con un máximo de 1 Vídeo y su duración no deberá ser superior a 10 minutos ni inferior a 5 minutos.

El vídeo se deberá colgar en la Red, en el portal Youtube.

La fecha límite para la presentación será el 20 de Noviembre, los vídeos que se presenten después de esta fecha, quedarán fuera de concurso.

Al cargar el vídeo:

En el Título deberá poner: VI Trail Serra da Groba Baiona 2018

En descripción: una breve alusión a las modalidades que se han grabado Trail 42 kms. Mini Trail de 25, Trailiño de 12 kms. O ambas.

La fecha de la carrera.

Una vez subido el vídeo, enviar un e-mail, a la dirección de correo que figura en nuestra web oficial [trailerragroba.baiona@gmail.com](mailto:trailerragroba.baiona@gmail.com) indicando lo siguiente.

En asunto: Vídeo Youtube

En el e-mail figurará:

Nombre y apellidos del autor.

teléfono, DNI y domicilio

Enlace al vídeo.

Un Jurado compuesto por cinco miembros de la Organización, elegirá el vídeo ganador y se pondrá en contacto con el ganador o ganadora del concurso. El fallo se dará a conocer además en la página Web del Trail Serra da Groba. La resolución del Concurso de vídeo tendrá lugar el 30 de Noviembre de 2018.

### **Premio**

El autor/a del vídeo que resulte ganador, obtendrá un premio consistente en una cena para dos personas en la Taberna del Parador Nacional "Conde de Gondomar" de Baiona.

### **Normas**

Podrá ser anulada cualquier solicitud que no esté debidamente cumplimentada.

El veredicto del jurado tendrá carácter inapelable. En caso de empate, el voto de calidad del presidente del Jurado determinará las obras ganadoras.

Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado.

Los vídeos no podrán haber sido premiados ni presentados en otros concursos, deberán realizarse exclusivamente en el día y acontecimientos exclusivos de este evento. La Organización del VI Trail Trans Serra da Groba no se responsabiliza de posibles daños personales o materiales de los participantes y acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del mismo.

Quienes decidan su participación y se inscriban al concurso de vídeo, expresamente aceptan y se someten a las presentes bases que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

## **Propiedad y Reproducción**

Los concursantes se responsabilizan de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

El autor del vídeo ganador cede los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de la totalidad del vídeo ganador a la Organización del Trail Trans Serra da Groba-Baiona, la cual podrá hacer uso del vídeo en su totalidad o de un modo parcial, según considere oportuno, para fines publicitarios del evento y de promoción del mismo, la cual se compromete a indicar siempre su autoría o la procedencia, en su caso, de las imágenes extraídas. El autor del vídeo ganador, se compromete una vez finalice el concurso, a enviar el vídeo a la Organización, para poder hacer uso del mismo en las condiciones anteriormente señaladas.

## **Ley de Protección de Datos**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante consiente expresamente que sus datos personales, sean incorporados a un fichero de titularidad de la Organización del Trail Trans Serra da Groba, con el objetivo de gestionar su participación en el siguiente concurso y el mantenimiento del contacto con la misma, en caso de que fuera necesario, dentro del marco del concurso en el que participa. En relación con lo anterior, la Organización tratará las imágenes, así como los demás datos de carácter personal que fueran requeridos para la participación del concurso, en los diversos soportes digitales o analógicos, incluyéndolos en ficheros debidamente protegidos, de conformidad con las medidas de técnicas y de seguridad establecidas por la legislación de protección de datos de carácter personal. El usuario de la inscripción en el concurso de vídeo será el único responsable de la veracidad y exactitud de los datos aportados, actuando la organización del Trail Trans Serra da Groba de buena fe como mero prestador del servicio. En caso de haber facilitado datos falsos o de terceras personas sin mediar consentimiento para ello, la Organización se reserva el derecho de la destrucción inmediata de los citados datos con el fin de proteger el derecho del titular o titulares de los mismos. El participante podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una solicitud por escrito, acompañando una fotocopia de su DNI dirigida al email [trailerragroba.baiona@gmail.com](mailto:trailerragroba.baiona@gmail.com), indicando en el asunto "IV Concurso de Vídeo Trail Serra Groba Baiona 2018"